



1678

DECRETO N°

NEUQUEN, 29 NOV 1988

VISTO:

El Informe n° 603/88, producido por la Dirección de Administración de Personal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se solicita el dictado de la norma legal, que autorice seguir prestando servicio como personal transitorio a varios agentes de la Secretaría de Bienestar Social;

Que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado, razón // por la cual se debe dictar la norma legal solicitada;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) AUTORIZASE a seguir prestando servicios como personal transitorio
----- a los agentes que se detallan a continuación:

Legajo	Apellido y Nombres	a partir	Dirección	Secretaría
5662/9	RICCI, Mario Domingo	01-09-88	Dtor. Gral. Deporte	Bienestar S.
5672/9	PAINENAO, Angel Rolando	01-09-88	Dtor de Juventud	" "
5413/9	GONZALEZ, Gladis S.S. de	01-09-88	Gral. de Deportes	" "
5124/9	RESER, Mario Jorge	01-10-88	Dtor. de Deportes	" "
5708/9	LOPEZ, Domingo Renato	01-10-88	Gral. de Deportes	" "

La transitoriedad de los nombrados finaliza el 31 de Diciembre de 1988.-

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a los /
----- nombrados de lo dispuesto precedentemente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios Ge-
----- neral, de Bienestar Social y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipi-
----- pal y oportunamente ARCHIVESE.-

aa.

ES COPIA

FDO) BALDA
SIFLETO
LYNEN

Felipe Elias Ulla
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PERSONAL
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

6